

Resumen general de los talleres de Umbrales

El programa de Umbrales también incluyó una serie de talleres que se llevaron a cabo en el Aula del Rectorado de la Universidad Internacional de Andalucía y en los que se intentó desmontar algunos de los mitos que hay en torno a las prisiones, se analizaron conceptos como exclusión, inserción, re-inserción, expulsión, deserción, contención o fuga (conceptos situados en zonas fronterizas donde se articulan prácticas educativas, laborales y penales) o se reflexionó sobre la posibilidad de utilizar el arte, la comunicación y la creatividad para abrir espacios de resistencia dentro de las instituciones totales. A su vez, en la última sesión de estas jornadas, que se celebraron entre el 2 y el 6 de noviembre de 2009, se presentó Modulo 0, una aplicación informática realizada con software libre por la asociación VidaJoc que intenta recrear el modelo de módulo terapéutico y educacional que se está empezando a implantar en las cárceles españolas.

En el primer taller, que estuvo coordinado por Mónica Aranda Ocaña (del Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona) y en el que participaron Valentín Aguilar Villuendas (coordinador del Área de Cárceles de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía-APDHA), Manuel Ledesma Moreno (representante Salhaketa, asociación fundada en Pamplona en 1984 que trabaja en la defensa de los derechos de los reclusos y de sus familiares y que actualmente gestiona dos pisos de acogidas para personas excarceladas) y Jordi Arola (miembro del colectivo anticarcelario Oficina Social Antropología y Prisión), se recordó que en la última década la población reclusa en España casi se ha duplicado. Si en 1999 había unos 45.000 presos, en la actualidad hay más de 76.000 (es decir, 31.000 más). Y no sólo ha aumentado la cifra de reclusos, sino también su proporción. "Hace un año", señaló Valentín Aguilar, "había 148 presos por cada 100.000 habitantes, y ahora 166, cuando en Europa la media está en torno a 100".

En este sentido, Manuel Ledesma Moreno aseguró que, al contrario de lo que suele pensarse, en España es muy fácil entrar en prisión (cada vez hay más tipos de delitos) y muy difícil salir de ella. "Es como si hubiera una gigantesca puerta de entrada y una minúscula puerta de salida", explicó gráficamente. De hecho, nuestras leyes penales son más duras que las de la mayor parte de los países europeos y aunque, como ya advirtieron M^a Isabel Mora Grande y Jana Vidal Reigada (integrantes de APDHA) en la conferencia inaugural de Umbrales, se ha extendido la idea de que casi ningún preso cumple íntegramente la pena que se le aplica, sólo un 23% de los reclusos termina beneficiándose de permisos penitenciarios, libertad condicional y/o reducciones de condena.

En este taller, que tenía por título El imaginario social de las prisiones, también se denunció que el porcentaje de personas que fallece en prisión es muy elevado. Según Valentín Aguilar, en los últimos ocho años se han registrado más de mil muertes en las cárceles españolas y muchas de ellas se podrían haber evitado con una atención psico-socio-sanitaria adecuada. Además, la administración penitenciaria es poco propensa a conceder excarcelaciones a los reclusos que padecen enfermedades terminales, pues les mantiene en prisión mientras conserven su "autonomía funcional", un concepto muy difuso que se interpreta según convenga (por lo general, en contra del bienestar del recluso). De hecho, Mónica Aranda aseguró que no es raro que presos que se encuentran en una situación muy precaria (a los que incluso hay que llevar la comida a sus celdas porque apenas pueden moverse) sigan encarcelados porque la dirección del centro penitenciario en el que están considera que aún tienen suficiente "autonomía funcional".

Otro asunto que se abordó en el taller es el de la reinserción que la Constitución española establece que debe ser el objetivo fundamental de las "penas privativas de libertad". Sin embargo, en el Reglamento General Penitenciario apenas se habla de ella, mientras que más de la mitad de su articulado se dedica a la seguridad y a cómo organizar la custodia de los presos. En este sentido, Jordi Arola señaló que el discurso oficial sobre la reinserción es un "discurso vacío", algo puramente retórico que se utiliza para legitimar la persistencia del sistema carcelario. Y el último paso en esta operación es la prisión terapéutica que se presenta como una especie de "cárcel buena", pero que en realidad, según Arola, lo único que supone es una "complejización del animal carcelario y de la máquina penal", ya que a través de ella lo que se intenta controlar no es el cuerpo, sino la totalidad de la existencia.

En el segundo taller, titulado Despliegue e ilimitación en los dispositivos institucionales: educación-captura-trabajo, se conjugaron los análisis teóricos de Claudio Ibarra y César Pérez, integrantes del colectivo chileno Grupo de Investigación en Educación y Poder-GIEP, con las experiencias vitales de Carlos Gomis, miembro de la Oficina Social Antropología y Prisión que ha pasado varios años en distintos centros penitenciarios, y Cándido González Carnero, activista del sindicato C.S.I (Corriente Sindical de Izquierda) que fue condenado a tres años de cárcel por su participación en las movilizaciones del sector naval asturiano.

Claudio Ibarra señaló que en la actualidad, tanto en el ámbito educativo como laboral lo que más se valora es la flexibilidad (la capacidad de adaptación a los cambios) y la movilidad, y que cada vez resulta más difícil establecer una separación entre "tiempo de trabajo" y "tiempo libre". Vivimos en un mundo en el que, en palabras de Paolo Virno, se considera que un "buen trabajador" es alguien que es capaz de aplicar en sus tareas profesionales "actitudes, competencias, saberes y gustos que ha adquirido fuera del trabajo", y en el que "el pilar fundamental de la producción no es ni el trabajo inmediato ejecutado por el hombre, ni el tiempo que éste trabaja, sino la apropiación de su fuerza productiva general". Se puede decir, por tanto, que es la vida, en su globalidad, lo que se "pone a trabajar", lo que está en el centro del proceso de acumulación capitalista. Y esto genera una profunda "precarización", pues la incertidumbre ante la inestabilidad que domina en el ámbito laboral se traslada a todas las esferas de nuestra existencia.

En un contexto en el que la vida se ha convertido en mercancía y en el que hay que estar reinventándose continuamente para no quedar fuera del mercado, la educación deja de concebirse como un proceso ligado a un periodo vital concreto para verse como algo permanente "que empieza en la cuna y termina en la tumba". Aparece así la noción de formación/educación continua que en un texto de 1999 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ya se decía que debía ser el "principio rector de las estrategias políticas para alcanzar objetivos como el bienestar económico, la competitividad, la realización personal o la cohesión social". De este modo, la educación se convierte en un "elemento de rentabilización y en un dispositivo de captura". El ciudadano, concluyó Claudio Ibarra, "tiene que invertir tiempo (y dinero) en una formación permanentemente renovable que lo constituye y lo actualiza como capital humano".

Tras la intervención de Ibarra, César Pérez explicó que en América Latina existe una tendencia a sustituir nociones como pobreza, marginación o exclusión por la más genérica de vulnerabilidad y que este cambio "conceptual" está teniendo importantes implicaciones en las políticas sociales y de igualdad, especialmente en el campo de la educación. Hay que tener en cuenta que al hablar de vulnerabilidad se hace referencia tanto a quienes padecen una situación de carencia en el presente (los "vulnerados") como a quienes podrían padecerla en un futuro cercano (los "vulnerables") y que, por tanto, es un concepto mucho más amplio y dinámico que el de pobreza.

César Pérez también señaló que en las actuales sociedades de control (donde el Estado del bienestar ha devenido en "Estado del malestar"), existen dos tipos de zonas claramente diferenciadas y en las que el poder actúa de un modo muy diferente: unas zonas de vulnerabilidad o "civilizadas" (centros urbanos, malls, autopistas, áreas residenciales privadas...) y unas zonas de tolerancia blanda o "salvajes" (circunvalaciones, barrios periféricos, asentamientos poblacionales informales...). Las primeras se conciben como "zonas de inmunidad" donde rige el estado de derecho y en las que hay un control férreo para garantizar la seguridad de sus residentes y usuarios. Las segundas se consideran "zonas de riesgo" y en ellas se aplica una especie de "estado de excepción" que deja a sus habitantes sin protección ante posibles abusos de las fuerzas policiales. En este sentido, el sociólogo portugués Boaventura de Souza Santos asegura que mientras en las zonas civilizadas "el Estado actúa democráticamente, comportándose como un Estado protector", en las zonas salvajes lo hace "de modo fascista, procediendo como un Estado predador, sin ningún propósito, ni siquiera aparente, de respetar el derecho".

Por su parte, Carlos Gomis afirmó que las sociedades actuales caminan en un sentido opuesto al que deberían: en vez de propiciar la liberación del ser humano, lo que promueven es su encierro. "Pasamos toda la vida encerrados", explicó, "primero en la guardería, luego en la escuela, después en la universidad, en el trabajo..., y finalmente en una residencia

de ancianos". El problema es que este encierro, que genera mucho sufrimiento inútil, se naturaliza, se asume como algo inevitable. "La vida es así, se suele argumentar, y yo digo que no, que la vida no es así, sino que la han hecho así y que si nos unimos y empezamos a luchar colectivamente, quizás podamos cambiar la situación". Gomis también habló de la reinserción que a su juicio no es más que un mecanismo de control con el que se intenta que los presos se conviertan en ciudadanos sumisos y productivos. En este sentido recordó que a él nunca le han preguntado si quiere reinsertarse, simplemente se lo han impuesto. "Y en realidad", subrayó, "yo no quiero reinsertarme en una sociedad injusta en la que al menos el 80% de la población vive precariamente".

Para Cándido González Carnero, con el discurso de la reinserción y la creación de los módulos terapéuticos y educativos lo único que se pretende es lavar la imagen de la prisión, maquillarla para que parezca más humana. "Pero el objetivo del sistema penitenciario", advirtió, "sigue siendo el mismo de siempre: reprimir y someter". Según González Carnero vivimos en un sistema represivo que castiga duramente cualquier muestra de disidencia y que se ceba sobre todo con las clases sociales más desfavorecidas. En este sentido recordó que cuando él y Juan Manuel Martínez Morala estuvieron en la cárcel de Villabona por su participación en las movilizaciones del sector naval asturiano¹, pudieron comprobar directamente algo que siempre habían sabido: la inmensa mayoría de los reclusos son pobres. Y en el caso concreto de Asturias, muchos son antiguos trabajadores de sectores industriales como el naval o la minería que en las últimas décadas han sufrido un intenso proceso de reconversión que ha dejado en la calle a miles de personas.

En su intervención, Cándido González Carnero también denunció el "colaboracionismo" de la izquierda institucional (partidos políticos, sindicatos mayoritarios...) con un capitalismo salvaje "que está causando estragos en los sectores más vulnerables de la población". Especialmente escandaloso le resulta el hecho de que el Estado haya salido al rescate del sistema financiero y que la crisis que ha provocado el capital la estén pagando los trabajadores (con o sin empleo) que ven como se deteriora progresivamente su calidad de vida (precariedad laboral, desaparición de servicios públicos...) mientras "banqueros y políticos corruptos" se aseguran una "jubilación dorada". A su juicio, hay razones más que justificadas para una revuelta social, "pues para arreglar la situación en la que nos encontramos", precisó, "y empezar a construir un mundo mejor (un mundo más justo e igualitario), no hay que 'refundar' el capitalismo, sino 'fundirlo', destruir los cimientos sobre los que se asienta". Y lo mismo podría decirse de las prisiones: la solución no es hacer cárceles "buenas" y "más humanas", sino acabar con ellas, demoler el sistema represivo que posibilita que existan.

En el tercer taller se reflexionó sobre la posibilidad de utilizar el arte y la creatividad para abrir "espacios de resistencia" y generar una experiencia emancipadora. Filipa Francisco, coreógrafa y performer que cree que la danza y el movimiento pueden ser un "motor de cambio", habló de su proyecto Rexistir, unos talleres que organiza desde hace nueve años con personas privadas de libertad en la prisión de Castelo Branco (Portugal). Con este grupo ha realizado varios montajes (donde los roles son cambiantes y la metodología se inventa sobre la marcha), algunos de los cuales -Peças para rir e chorar, Nu Meios...- se han llegado a representar fuera del ámbito penitenciario.

Al igual que la artista brasileña Lygia Clark, Filipa Francisco -que durante su intervención puso varios vídeos del proyecto Rexistir y realizó una serie de ejercicios prácticos con los que intentó propiciar una experiencia de creación colectiva- considera que todo el mundo tiene, en potencia, la capacidad de crear. "Pues crear", señaló, "es algo natural, como comer o hacer el amor. Lo que ocurre es que existen una serie de condicionantes sociales que bloquean esta capacidad, que establecen una separación entre la vida del arte y nos hacen presuponer que éste sólo está al alcance de unos pocos elegidos".

En la misma línea se manifestó Ixiar Rozas, escritora, dramaturga y realizadora de documentales que investiga las relaciones entre la voz, la palabra y el cuerpo en la escena actual de la danza. Rozas leyó un fragmento del libro 58 indicios sobre el cuerpo de Jean-Luc Nancy, donde se describe el cuerpo como "una colección de piezas, de pedazos, de miembros, de zonas, de estados, de funciones" (...), "una colección de colecciones, cuya unidad sigue siendo una pregunta para ella misma". A su juicio, el trabajo de Filipa Francisco (y de otros coreógrafos que están realizando propuestas similares), en el que se busca una creación colectiva sin anular la autonomía individual y en el que la danza se

concibe como un "campo de experiencia" (y no sólo de experimentación), tiene un enorme potencial liberador, "pues nos permite (re)descubrirnos a partir de un (re)descubrimiento del otro y nos muestra que a través de la creación artística se puede incidir en la realidad y producir una transformación, tanto a nivel personal como social".

Por su parte, Wenceslao Galán, que está vinculado al Colectivo Espai en blanc (un proyecto que conjuga pensamiento crítico, acción política e intervención cultural), señaló que necesitamos volver a tener una relación directa con nuestro cuerpo y habló de la dimensión "política" del cante y del baile que, como la experiencia de enamorarse o de quedarse fascinados al contemplar una puesta de sol, son "actividades distintivas de lo humano". "De hecho", subrayó, "el hombre es el único animal que canta y baila, y cuando no lo hace se termina deshumanizando".

Y cante y baile fue lo que ofrecieron Juan Carmona (guitarrista), Jesús Fernández (cantaor), Josefa Gómez (cantaora) y Juan Santiago (técnico de sonido), integrantes del taller de flamenco del centro penitenciario de Albolote (Granada) que dirigen Gregorio Rosillo (co-director del Concurso Nacional de Flamenco en Prisiones) y Víctor Vázquez (co-autor de dos métodos para aprender a leer y escribir que se basan en el imaginario flamenco y en la lengua caló). Entre actuación y actuación aseguraron que este taller les ha ayudado a sobrellevar mejor su reclusión ("allí dentro te comes mucho la cabeza y hay que encontrar algo que hacer") y confesaron que esperan que les sirva para reconducir sus vidas cuando salgan de la cárcel. Juan Carmona, por ejemplo, tiene previsto publicar un disco (que se titulará Bhaja, el nombre de su mujer) con temas que ha compuesto durante su estancia en prisión. Ellos siempre han sentido "que el flamenco corría por sus venas", pero creen que la experiencia que están viviendo ("es muy duro estar encerrado y lejos de los tuyos"), hace que ahora lo toquen, canten y bailen con más intensidad que antes.

En el cuarto y último taller continuó el debate en torno a la potencialidad liberadora de la creatividad en un contexto de encierro. Nicola Valentino, uno de los fundadores de la cooperativa Sensibili alle foglie (a la que también pertenece Renato Curcio), contó la experiencia del Archivo di scriturre, scrizioni e arte irritata, un fondo de obras pictóricas, manuscritos y dibujos realizados por personas que han estado y/o están en instituciones totales (hospitales psiquiátricos, cárceles, centro psiquiátricos penitenciarios, residencias para ancianos...). "Para estas personas", aseguró, "la creatividad, la construcción de mundos simbólicos, es algo que les ayuda a mantenerse vivos, una de las únicas armas que tienen para intentar contrarrestar la acción mortificante de la institucionalización".

Valentino explicó que a la hora de configurar el archivo, que en la actualidad alberga más de 600 piezas de unos 150 autores, han intentado huir no sólo de una orientación psiquiátrico-criminológica (que concibe las obras de las personas internadas como signos de una enfermedad mental o de una desviación criminal), sino también de una mirada esteticista (a la que sólo le interesa el posible valor artístico de las mismas). "Para nosotros", precisó, "estas obras son documentos que, con independencia de su calidad artística, nos hablan tanto de lo que las instituciones totales producen -silencio, alienación, miedo, soledad...-, como de las resistencias, conscientes e inconscientes, que las personas que viven en ellas les plantean".

Durante la intervención de Nicola Valentino, David Campos, miembro de Radio Nikosia (una emisora catalana que está gestionada por personas que en algún momento han sido diagnosticadas como enfermos mentales), estuvo realizando un dibujo que pasará a formar parte del Archivo di scriturre, scrizioni e arte irritata de la cooperativa Sensibili alle foglie. Campos, que además de hacer este dibujo leyó un poema titulado Propedéutica del hombre invisible, señaló que a lo largo de estas jornadas había sentido en varias ocasiones que se estaba reproduciendo la lógica jerárquica de la institución total, pues, por ejemplo, se daba más importancia a unos ponentes que a otros sólo por su currículum académico.

En este sentido, Felipe Vallejo, miembro de la asociación Línea Paralela (cuyo objetivo es dar a conocer la obra de artistas visuales que han tenido o tienen problemas de salud mental), planteó que hay que reflexionar sobre cómo y por

qué podemos llegar a reproducir comportamientos y actitudes que criticamos. "Esto es algo que ocurre con más frecuencia de la que pensamos", advirtió. Quizás porque muchas veces nos olvidamos de que las prácticas represivas y disciplinares de las instituciones totales no han desaparecido, "sino que perviven y se reproducen con nuevos nombres y bajo nuevas fórmulas". Así, y centrándonos en el caso concreto de Andalucía, aunque a mediados de los años ochenta se puso en marcha una reforma psiquiátrica que permitió que se sustituyera el "sistema de institucionalización manicomial por una red de dispositivos de asistencia socio-sanitaria", a día de hoy, las personas con problemas de salud mental siguen estando marginadas y sufriendo una gran estigma social. "Todavía quedan muchas tapias que saltar², subrayó Vallejo, "muchos muros que derribar, aunque ahora éstos no sean de ladrillos, sino simbólicos".

De esos muros hablaron Jenaro, Antonio y Arturo, tres reclusos del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla que colaboran con Onda Cerebral, emisora de radio que se inauguró en diciembre de 2008 y que se localiza en el 107.8 de la FM. Los tres aseguraron que este proyecto está siendo muy positivo para ellos, pues además de ayudarles a evadirse y a olvidar durante unas horas la situación en la que se encuentran, también les permite comunicarse con el mundo exterior ("llevar nuestra voz fuera del muro", precisó Jenaro) e incluso hacer ciertas críticas y reivindicaciones ("aunque menos de las que nos gustaría", reconoció Arturo, "porque no se debe olvidar que estamos en una prisión y allí hay muchas cosas que no se pueden decir").

En el poco tiempo que llevan en antena, han conseguido montar una programación más o menos estable (hay espacios de música, de deportes, de actualidad...) y entrevistar a varios personajes públicos, como al actor malagueño Antonio de la Torre o a Mercedes Gallizo, directora general de Instituciones Penitenciarias, a la que Antonio recordó que le pidieron que se crearan más hospitales psiquiátricos penitenciarios (en la actualidad, sólo hay dos) para atender adecuadamente a los reclusos que sufren trastornos mentales. "Reclusos que en su mayor parte están en prisiones ordinarias, con todo lo que eso conlleva", señaló Arturo que denunció que, en realidad, a la sociedad no le interesa la integración social de los enfermos mentales, sólo su contención y control ("es decir, mantenernos tranquilos y sin que armemos demasiado jaleo").

En la última sesión de las jornadas se presentó Módulo O, una aplicación informática realizada con software libre que intenta recrear virtualmente la vida cotidiana en un módulo terapéutico y educativo, un tipo de prisión "políticamente correcta" que se presenta como alternativa a la prisión disciplinar. Cuando se entra en este espacio virtual -que ha sido diseñado por VidaJoc (colectivo de Barcelona que desarrolla proyectos telemáticos en los que se intenta conjugar educación, juego y crítica social) y que aún está en proceso de construcción (ni siquiera se ha decidido bajo qué dominio se colgará en Internet)-, el usuario tendrá que escoger entre tres posibles "perfiles" o "avatares": el de funcionario de prisiones, el de recluso o el de investigador. Dependiendo del "avatar" que elija, podrá acceder a unos espacios y contenidos u a otros.

Los contenidos que encontrará son materiales en diversos formatos (textos, imágenes, audios, vídeos...) que Dario Malventi y Álvaro Garreaud han ido realizando y recopilando a lo largo de su investigación en la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE) de la prisión de Villabona (Asturias). "Materiales que nos hablan de la vida, la organización y el dispositivo de poder de esta UTE", explicó Malventi, "pero no sólo desde nuestra perspectiva de investigadores, sino también desde la perspectiva de quienes viven dentro de ella". De hecho, muchos de los documentos son grabaciones de vídeo y audio en las que reclusos de la cárcel de Villabona reflexionan sobre sus miedos y aspiraciones, sobre sus experiencias y sentimientos.

La idea es que este archivo digital con apariencia de videojuego les ayude a difundir su crítica a la prisión terapéutica fuera del ámbito académico y del activismo anti-carcelario, acercándoles a un público joven que está familiarizado con el lenguaje de los nuevos medios digitales. Hay que tener en cuenta que los jóvenes son los futuros "usuarios" de estos módulos terapéuticos y educativos y quizás a través de esta simulación puedan tomar conciencia de que en ellos "es la vida en su globalidad lo que se intenta capturar". Por cuestiones operativas, Módulo O no será una aplicación abierta, pues al tratarse de un tema muy sensible, hay que controlar que quien la utilice no haga un uso "perverso" de la

información que contiene. Funcionará, por tanto, como una intranet (es decir, como una red telemática privada pero que emplea tecnologías semejantes a las usadas en Internet), de modo que habrá que registrarse para acceder a sus contenidos generales y obtener el permiso de los administradores para utilizar algunas de sus herramientas (publicar comentarios, intercambiar archivos, añadir nuevos materiales...).

1.- Cándido González Carnero y Juan Manuel Martínez Morala fueron condenados a tres años de prisión por romper una cámara de vigilancia de tráfico durante las luchas contra el cierre de los astilleros de Gijón. Pero la gran movilización social que hubo contra su encarcelamiento propició que a los veinte días de ingresar en la cárcel, se les pusiera en libertad. Actualmente están a la espera de un indulto que el gobierno aún no les ha concedido, por lo que en cualquier momento podrían volver a prisión para cumplir lo que les queda de condena. [^]

2.- "Salta la tapia" fue el nombre de unas jornadas de puertas abiertas que se celebraron entre 1978 y 1984 en el antiguo "manicomio" de Miraflores (Sevilla) y que incluyeron desde exposiciones y representaciones teatrales hasta recitales de flamenco y conciertos de música rock (con actuaciones de grupos emblemáticos de la escena local de la época como Silvio y Barra Libre, Kiko Veneno, Imán, Pata Negra, Luzbel o The Storm). En la última edición de este festival, cuyo lema era "Entrada libre. Salida también", llegaron a cruzar el "umbral maldito" de este hospital psiquiátrico más de 10.000 personas. [^]